



Ayuntamiento de Móstoles

En el día de la fecha el Sr. Concejal de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos, ha dictado el siguiente

"DECRETO

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ANALISTA DE SISTEMAS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

EXPTE: P005/P/2022/14

RES: 989/25

A la vista del informe emitido por el Director de Personal con el visto bueno del Coordinador General de Recursos Humanos.

Una vez tramitado el expediente de referencia, el Técnico que suscribe formula la siguiente Propuesta de Resolución, en cumplimiento de lo establecido en el art. 225 d) en relación a los artículos 92 y 143 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Mediante Decreto del Concejal delegado de Participación Vecinal y Recursos Humanos núm. 4732 de 1 de diciembre de 2022, se aprueban las bases específicas de la convocatoria para la cobertura de una plaza de personal laboral Analista de Sistemas, del Ayuntamiento de Móstoles, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2022, mediante turno libre. Publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID núm. 52, de fecha 2 de marzo de 2023.

El Boletín Oficial del Estado nº 262 de fecha 2 de noviembre de 2023 se establecía un plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la resolución en el Boletín Oficial del Estado, una vez concluido el mismo Por Decreto de la Concejala de Recursos Humanos y Contratación número 1230/24 de fecha 9 de abril del 2024, se aprobó la relación provisional de personas candidatas admitidas y excluidas y se designó el Tribunal de selección para el proceso de referencia.

A la vista del informe remitido por la técnica de recursos humanos se hace necesaria la modificación del tribunal de selección para poder continuar con el proceso selectivo.

Considerando las atribuciones que legalmente corresponden a esta Concejalía, en virtud de lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía 2742/2023, de 19 de junio sobre nombramiento y funciones de la Tenencia de Alcaldía y Concejalías Delegadas en su redacción dada por el Decreto 2344/24, de 27 de junio, de modificación parcial de las mismas, así como en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de núm. 4/409 de 27 de junio de 2023, modificado por acuerdo núm. 3/488 de 2 de julio de 2024, por el que se delegan las competencias propias de la Junta de Gobierno Local en los concejales delegados, y todo ello conforme al Art. 53 y Art. 136 del Reglamento Orgánico Municipal y el Art. 124.4.i), 124.5 y 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril de Bases de Régimen Local.

Por todo lo anteriormente expuesto, **SE RESUELVE**

Primero. - La Modificación de los componentes del tribunal de selección del proceso selectivo realizado para la cobertura de una plaza de personal laboral Analista de Sistemas, del Ayuntamiento de Móstoles, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2022. Siendo la composición del mismo el siguiente:

Titulares:

Presidenta:	Dña. Vanesa Agenjo Fuensalida
Vocales:	D. José Javier Fernández Mendoza
	D. Jaime López Ruiz
	D. Alvaro Miguel Gómez Miña
Secretario:	D. Constantino Jiménez Hernández

DESTINATARIO DE CORREO

CSV : GEN-9133-213b-a89e-d462-1c04-e4d7-096b-8ea1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portalfirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MIGUEL ANGEL GARCIA ALVAREZ | FECHA : 07/04/2025 14:48 | Sin acción específica





Ayuntamiento de Móstoles

Suplentes (indistintos):

Dña. Verónica Saiz García
Dña. Sandra López Doniga
D. Miguel Ángel García Álvarez
Dña. Susana Torija Herrero
Dña. Concepción Monte Jato

Segundo. – *Dar traslado de la resolución a los miembros del Tribunal de selección."*

Lo manda y firma, el Sr, Concejal de Hacienda, Presidencia y Recursos Humanos, en Móstoles, a dos de abril de dos mil veinticinco. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, PRESIDENCIA Y DE RECURSOS HUMANOS (firma). TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, Doy fe. Por sustitución. (firma)"

Lo que le traslado para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Móstoles a fecha de la firma

(Original firmado en el expediente)

DIRECTOR DE PERSONAL

DESTINATARIO DE CORREO

CSV : GEN-9133-213b-a89e-d462-1c04-e4d7-096b-8ea1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MIGUEL ANGEL GARCIA ALVAREZ | FECHA : 07/04/2025 14:48 | Sin acción específica

